

EXENTO



DECRETO ALCALDICIO N°

003520

Quintero 14 SET. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JUAN ALEJANDRO ORTIZ ESPINOZA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el giro de venta de provisiones envasadas.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de venta de provisiones envasadas, a nombre de **JUAN ALEJANDRO ORTIZ ESPINOZA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] local ubicado en General Baquedano N° 512 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



ESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaria Municipal
 3. Patentes Comerciales
 4. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl